

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13425 *Resolución de 19 de septiembre de 2018, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 157, de 16 de agosto de 2018, se publicaron íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Vigilante de Obras, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Excm. Diputación Provincial, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 180, de 18 de septiembre de 2018, se ha publicado una rectificación de dichas bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres».

Cáceres, 19 de septiembre de 2018.—El Diputado del Área de Personal, Miguel Salazar Leo.